

CONCURSO DE CORTOMETRAJES

“CIUDAD FILOSOFÍA”

BASES

El colectivo "Ciudad Filosofía", convoca el Concurso de Cortometrajes para estudiantes de Bachillerato y 4º ESO con el objeto de fomentar la creación de contenidos audiovisuales aplicados a la reflexión filosófica.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los estudiantes de 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato matriculados durante el curso 2012/2013 en alguno de los IES de la provincia de Alicante. Se podrá participar en grupos de hasta seis miembros.

2. CONDICIONES GENERALES

Los cortometrajes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- El tema del cortometraje será "Lo real".
- Deben ser originales.
- Realizados con cualquier formato de vídeo.
- Duración no superior a 5 minutos, incluidos los títulos de crédito.
- Se admitirá un máximo de dos obras por autor o autora.

3. PREMIOS

Los cortometrajes premiados se exhibirán en la televisión Intercomarcal, además serán proyectados en un acto público de entrega de premios en el que cada uno de los miembros del grupo recibirá un pequeño obsequio. En dicho acto también se proyectará una selección de los cortometrajes que hayan quedado finalistas.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los cortometrajes se enviarán o presentarán en sobre cerrado a:

IES Navarro Santafé (Departamento de Filosofía)
Camino San Benito s/n
03400 Villena (Alicante)

Este sobre contendrá:

- Datos de los participantes: nombre y apellidos, instituto al que pertenecen, dirección, código postal, población, teléfono y correo electrónico de cada uno de los miembros del grupo.
- Ficha técnica del cortometraje y una breve sinopsis argumental. Es imprescindible para su correcta inscripción especificar el formato original en el que fue grabado.

- Un DVD con el cortometraje.

1. *PLAZO DE PRESENTACIÓN*

El plazo de presentación finalizará el día 22 de marzo de 2013 a las 14:00 horas..

6. *JURADO*

El Jurado estará formado por miembros del colectivo "Ciudad Filosofía"

www.ciudadfilosofia.jimdo.com

7. *PUBLICACIÓN DE OBRAS*

Cualquier cortometraje presentado al Concurso podrá exhibirse en el acto de entrega de premios.

Los participantes autorizan expresamente al colectivo "Ciudad Filosofía" para difundir el cortometraje o un fragmento en cualquier medio de comunicación, incluido internet. Los cortometrajes finalistas podrán ser emitidos en emisoras locales, regionales o nacionales.

8. *CONFORMIDAD*

La participación en este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las bases del mismo, así como las decisiones tomadas por el jurado y su interpretación de las bases.



CIUDAD FILOSOFÍA
lanza su primer certamen de cortometrajes filosóficos

* Pincha en esta imagen
para ver las bases de participación

www.ciudadfilosofia.jimdo.com